

## Colombia irá a la red contra lavado de dólares.

La posibilidad de que Colombia suscriba la Convención Europea en materia de lavado de dinero y se integre al sistema europeo para combatir este flagelo, quedó abierta tras la visita oficial realizada a Bélgica por el vicepresidente de la República, Humberto de la Calle.

En efecto, al regresar ayer al país De la Calle dijo que estos países están firmemente convencidos de que la responsabilidad en materia de narcotráfico debe ser compartida y no sólo de Colombia.

Añadió que el clima que se vive en Europa frente a la política antinarcóticos del país es sorprendentemente positiva y su visión es mucho más amplia que la norteamericana.

Los europeos tienen una visión muy amplia del problema del narcotráfico. Y le prestan mucha atención no solo a la persecución de los jefes de los carteles sino también a las actividades en materia de destrucción y desmantelamientos de laboratorios, de decomiso de precursores químicos, dijo el funcionario colombiano. Señaló que ninguno de los funcionarios con que se entrevistó planteó quejas o expresó incertidumbre sobre esta política.

De la Calle también informó que la cooperación en esta materia ampararía el intercambio de pruebas, de información confidencial y la modernización de los organismos investigadores colombianos.

Su visita a la Unión Europea también incluyó la discusión de las preferencias arancelarias otorgadas por estas naciones a Colombia.

En ese sentido, señaló que puesto que está próximo a expirar el término de tales prebendas, su misión consistió en transmitir el interés colombiano de que se prorroguen por espacio de diez años.

Anotó que es optimista en esta consideración pues la Unión Europea tiene claro que se trata de una ayuda de tipo político, si se quiere, pero no económico.

En materia de derechos humanos, el otro tema de su agenda, señaló que la nueva política de Colombia en este campo es mirada en el viejo continente desde una óptica más favorable. En Europa se entrevistó con representantes de organismos no gubernamentales que tienen una amplia audiencia en este frente.

*PERIODICO: EL TIEMPO*

*FECHA: SEPTIEMBRE 23 DE 1994*

*TEMA: DERECHOS HUMANOS*

Precisó que éstos se declararon interesados en que no prosperen las objeciones presidenciales que han impedido la promulgación de la ley que convierte en delito la desaparición forzada.

El Vicepresidente confió en que la nueva estrategia concebida por Colombia para proteger los derechos humanos contribuya a que cesen progresivamente las presiones que este tipo de organismos ejercen sobre el país.

Anunció que ahora que ha regresado al país se ocupará dos temas básicos: la modernización de las instituciones del Estado y la concertación con los ministros del despacho en materia de régimen municipal